

92 Provincias Internas

Procedencia institucional

Se consideraron provincias internas los territorios establecidos por Real Orden del 2 de agosto de 1776 en la zona septentrional de la Nueva España. Estas fueron Nueva Vizcaya, Nuevo México, Nuevo Reino de León, Coahuila, California, Nayarit, Culiacán, Sonora, Texas y Nuevo Santander, bajo el gobierno militar y político de un comandante general. En 1793 las Californias, el Nuevo Reino de León y Nuevo Santander se separaron y se pusieron bajo gobernantes militares directamente sujetos al virrey.

Las provincias internas incluían entonces Sonora, Sinaloa, Nuevo México, Nueva Vizcaya, Coahuila y Texas. En 1804 las dificultades para su administración exigieron que las provincias se dividieran en Provincias Internas de Oriente y Occidente. Las Californias, Nuevo León y el Sur de Nuevo Santander pasaron a depender directamente del virrey. Esta orden del 30 de mayo de 1804 no se llevó a cabo sino hasta 1812. Durante la existencia de la comandancia general Chihuahua fue la capital de las Provincias de Oriente y Arispe de las Provincias de Occidente. El centro de dirección de la Comandancia de las Provincias de Oriente a finales del siglo XVIII fue Santa Rosa, Monclova o Saltillo y después de 1812 Monterrey, Nuevo León.

Período

1705-1820

Volumen

267 volúmenes (18.8 metros lineales)

Ordenación

La documentación no tiene ordenación uniforme ni secuencia cronológica regular.

Instrumentos de consulta

Meade, Mercedes, y otros, *Índice del ramo Provincias Internas*. 2 vols., México, AGN, 1962 (inédito).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 266.

Rodríguez de Lebrija, Esperanza, *Ramo Provincias Internas. Índice analítico*. 2 vols., México, AGN, 1977 (Serie Guías y Catálogos, 17).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 266.

Catálogo del grupo documental Provincias Internas (inédito).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 264.

Catálogo del grupo documental Provincias Internas (inédito).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 61.

Descripción informativa

Contiene información referente a asuntos administrativos, políticos, hacendarios, religiosos, judiciales, económicos y militares de las provincias internas, tales como: fundación de misiones y presidios; expediciones; estado general de misiones y presidios; salida y llegada de embarcaciones; estado general y reparo de navíos; informes de los gobernadores de las provincias; remisión de caudales; asuntos de las órdenes religiosas: dominicos, fernandinos, franciscanos, jesuitas y carmelitas; defensa de las provincias contra ataques de indios; malversación de fondos; solicitudes de abastecimiento de presidios; envío de armas a presidios; acusaciones de indios a los curas; Fondo Piadoso

de Californias; fuga de las misiones; procesos contra indios por homicidio y robo; obras pías; juicios de residencia; asuntos de temporalidades; rusos en Californias; pago de almojarifazgo; prisiones de guerra; fundación de capellanías; obras públicas; cobro de tributos; administración de alcabalas; erección de curatos; reedificación de iglesias; cobro de diezmos; rebeliones de indios; remisiones de pólvora. El volumen 220 contiene documentación proveniente de la Primera Secretaría de Estado, sección Gobierno, sobre administración del fondo Piadoso de Californias (1825-1844).

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Archivo Histórico de Hacienda (8), Californias (17), Capellanías (19), Cárceles y Presidios (20), Civil (23), Criminal (37), Historia: Notas Diplomáticas (52), Jesuitas (64), Marina (68), Minería (73), Misiones (74), Obras Pías (76), Real Hacienda (98), Temporalidades (109) e Historia (257).

